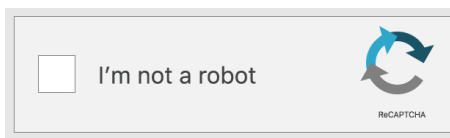


Femicida de Bárbara Prieto recibe una pena de 30 años de prisión y medidas de seguridad de hasta 15 años

Principal



Publicada el: 07/02/25	Visitas: 67
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 44	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/femicida-de-barbara-prieto-recibe-una-pena-de-30-anos-de-prision-y-medidas-de-seguridad-de-hasta-15-anos_17103.php

**FEMICIDA DE BÁRBARA
PRIETO RECIBE UNA
PENNA DE 30 AÑOS DE
PRISIÓN Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE HASTA
15 AÑOS**

Principal

Femicida de Bárbara Prieto recibe una pena de 30 años de prisión y medidas de seguridad de hasta 15 años

Femicidio en Rivera: una trágica historia de violencia y abuso que conmueve al país.

Un hombre, bajo libertad a prueba por un delito anterior, asestó múltiples puñaladas a su víctima tras un brutal ataque en un descampado.

Condena a 30 años de prisión para el femicida de Bárbara Prieto

La Justicia de Rivera dictó este viernes una condena de 30 años de cárcel, además de imponer entre 5 y 15 años de medidas de seguridad eliminativas, para Anderson Isaías Sosa Escotto, el femicida de Bárbara Prieto.

Esta pena representa el máximo establecido por la legislación uruguaya.

En diciembre del año pasado, la fiscal de Rivera de 3º turno, Alejandra Domínguez, había solicitado la pena más severa para el joven de 20 años, quien fue hallado culpable del asesinato de la joven de 24 años, un hecho ocurrido en abril de 2024 en la ciudad de Rivera.

Sosa Escotto fue imputado por el delito de homicidio muy especialmente agravado, al haberse cometido con graves sevicias y específicamente contra una mujer, motivado por odio y desprecio hacia su condición de género.

Los detalles del crimen son alarmantes: el femicida atacó a la víctima con un cuchillo, la trasladó a un descampado donde la violentó y le propinó múltiples puñaladas.

Además, es importante mencionar que el imputado cumplía una condena previa por hurto en régimen de libertad a prueba.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**FEMICIDA DE BÁRBARA
PRIETO RECIBE UNA
PENA DE 30 AÑOS DE
PRISIÓN Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE HASTA
15 AÑOS**

Femicida de barbara prieto recibe una pena de 30 anos de prision y medidas de seguridad de hasta 15 anos

Tags

condena, historia, escotto, justicia, violencia, femicidio, libertad, conmueve, imputado, femicida, anterior, descampado

Noticias relacionadas

4.8 * *Rivera: Se da inicio al juicio oral por el femicidio de Bárbara Prieto*

3.6 * *La Fiscalía pide 45 años de prisión para el femicida de Bárbara Prieto; la sentencia se dará a conocer el 7 de febrero*

3.8 * *La Justicia confirma la pena máxima impuesta al femicida de Valentina Cancela, un fallo que marca un precedente en la lucha contra la violencia de género*

3.8 * *Interpol detiene en Montevideo al responsable del femicidio de Yeylan Vasconcellos, crimen ocurrido en 2015 en Quaraí*

3.6 * *Condena de 30 años de prisión para el asesino de Natalia Lagos en un caso de femicidio que conmueve al país*

3.6 * *Magna revela el esperado tercer tomo de su aclamada trilogía*

4.2 * *Inició el proceso judicial por el femicidio de Natalia Lagos en Atlántida*

3.8 * *Hoy se conocerá la sentencia del responsable del femicidio de Natalia Lagos*

4.8 * *Sentencia crucial en el femicidio de Natalia Lagos: la Fiscalía solicita la pena más severa hoy en los tribunales*

4.5 * *Impusieron una pena de 30 años de cárcel al responsable del femicidio de Natalia Lagos*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia

Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos

Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo